Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 439 de 2016

S/C

Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas

LOCALIDAD DE CUFRÉ

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 30 de marzo de 2016

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Omar Lafluf.

Miembros: Señores Representantes Mary Araújo, Felipe Carballo, Juan José Olaizola y Martín Tierno.

Invitados: Señores licenciada Daniela Castro (Coordinadora de Centros MEC- Colonia; Cecilia Piñeiro (Docente de Centro MEC Cufré; Aux. Enfermería Eva Cabrera (Integrante de CAMEC- FEMI); doctora Rosario Tassano (Médica de la Policlínica Local –Integrante de ASSE; psicólogo Ignacio Rodríguez Perrachione (Coordinador de Proyecto Infantil y Adolescente realizado en la localidad, integrante de CAMEC- FEMI).

Secretaria: Señora Doris Muñiz.

Prosecretaria: Señora Viviana Calcagno.

═══II═══

SEÑOR PRESIDENTE (Omar Lafluf Hebeich).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas tiene el gusto de recibir a una delegación de vecinos de Cufré integrada por la licenciada Daniela Castro, coordinadora de centros MEC de Colonia; la señora Cecilia Piñeiro, docente del Centro MEC Cufré y residente de la localidad; la auxiliar de enfermería Eva Cabrera, enfermera de la policlínica local e integrante de ASSE; la doctora Rosario Tassano, médica de la policlínica local e integrante de ASSE, y el licenciado en psicología Ignacio Rodríguez, Coordinador del Proyecto Infantil y Adolescente de la localidad e integrante de Camec-FEMI.

Los hemos invitado a raíz de un planteo que nos hicieron llegar por escrito en el que nos manifestaron la necesidad de que la localidad de Cufré conste con un transporte constante y adaptado a las necesidades de la población.

SEÑORA TASSANO (Rosario).- Trabajo en Cufré desde 1989; conozco la realidad del pueblo desde ese año. Soy médica de toda la población.

En todos estos años, hemos visto la falta de conectividad con las ciudades cercanas como, por ejemplo, Nueva Helvecia. Esto lleva al aislamiento de la población, sobre todo, de la más carenciada, que no accede a un trasporte particular para ir a las otras ciudades.

Venimos aquí a plantear nuestro deseo de que se aumente la locomoción, fundamentalmente, en horas nocturnas. Esto va a permitir que adolescentes, jóvenes y adultos puedan reinsertarse en el medio educativo y ejercer su derecho a estudiar. En Cufré funciona la escuela y un liceo rural, donde se dictan solo los tres primeros años de clase. Después de tercer año de liceo, a los chicos se les trunca el sistema educativo porque no pueden acceder al liceo y a la UTU que están en Nueva Helvecia

Entonces, necesitamos un transporte público, fundamentalmente de lunes a viernes, para que todos estos jóvenes y adultos puedan seguir estudiando.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Ignacio).- Trabajo en Cufré desde hace un año debido a un proyecto puntual que se encargó a la dirección de ASSE de Colonia y a la mutualista Camec.

El proyecto surgió a raíz de una problemática puntual: los suicidios, sobre todo, de jóvenes y adolescentes. Se realiza con un formato de intervención bastante novedoso -inclusive, esto fue reconocido por el Ministerio de Salud Pública- : trabajamos en el consultorio y, también, hacemos un trabajo intersectorial con el Centro MEC y la escuela.

En la primera etapa -que termina este año- se logra bajar el número de suicidios y tener un control comunitario de la situación. Pero hay una pata que falta en estas políticas: hemos visualizado determinadas problemáticas que están arraigadas en la población, que habría que atacar si queremos que la solución permanezca en el tiempo.

Uno de los problemas que hemos visto es la falta de proyectos de vida en los adolescentes y jóvenes de la localidad. También nos hemos dado cuenta de que, en el fondo de esta situación, hay un problema de transporte bastante grave. Lo cierto es que la falta de transporte no les permite tener continuidad educativa y sostener un proyecto de vida. Muchas veces, el proyecto de vida depende del contexto familiar y terminan repitiéndose las historias familiares; es decir que, de antemano, tienen un futuro bastante gris en el que, por lo menos, no tienen la posibilidad de elegir.

Consideramos que es urgente resolver el problema del transporte en el horario nocturno para permitir a los adolescentes y a los jóvenes continuar o retomar la educación. Así, aquellos que deban trabajar durante el día -porque es necesario a nivel familiar- podrán ir forjando un proyecto de vida y no tendrán factores sociales que les trunquen su futuro.

Es urgente resolver este problema, sobre todo, teniendo en cuenta el proyecto que se está llevando adelante para intentar bajar el número de suicidios y solucionar problemáticas familiares como la violencia doméstica. Es urgente en ese sentido porque mediante estas herramientas sociales podríamos mejorar integralmente la calidad de vida de la población.

Quiero hacer una aclaración con respecto a algo que dijo la doctora. Antes había hasta tercer año de liceo pero, ahora, ni siquiera hay primero: solo tenemos hasta sexto año de escuela. Esto se debe a que no hay chiquilines, a que los que están en la localidad desertan porque el sistema educativo no los atrae o porque saben que no tienen posibilidades de seguir estudiando, a que los números no dan, etcétera.

Por todos estos motivos, creemos que es bastante urgente solucionar esta problemática.

SEÑORA CABRERA (Eva).- Soy la única enfermera que trabaja en la policlínica local.

Muchas veces, los casos llegan primero a la enfermería y, después, se derivan a los consultorios. Así funciona el equipo de salud: el que primero recibe un chico o una madre con problemas tiene la responsabilidad de hacer una evaluación y de derivarlo a quien corresponda. Esa es mi función.

SEÑORA PIÑEIRO (Cecilia).- Trabajo como docente en centros MEC. Ahora trabajamos en conjunto con ASSE. También veo, principalmente, la problemática de salir de Cufré, porque el lugar para ir a estudiar está a 22 kilómetros.

Formo parte también porque estoy estudiando -luego de no poder hacerlo muchos años; ahora me animé y estoy cursando bachillerato- de las personas que viajan y sé lo complicado que es. En mi caso no tengo moto, entonces tengo que ver si me puedo quedar y dónde. Pero los chicos que van en moto también corren muchos riesgos porque tienen que recorrer 22 kilómetros de ruta oscura, a veces en mal estado. Sus padres no están tranquilos hasta su regreso, que ocurre cerca de las doce y media de la noche. Así que para mí también es fundamental que los chiquilines puedan salir y que los grandes tengamos la misma oportunidad, aprovechando que los nocturnos están dados para que podamos trabajar, avanzar, crecer y estudiar si se quiere. Estaría buenísimo que más gente del pueblo pueda aprovecharlo.

Me parece que este proyecto es importantísimo y que puede dar una calidad de vida totalmente diferente a toda la población.

SEÑORA CASTRO (Daniela).- Soy coordinadora departamental de los Centros MEC. Tenemos un centro MEC en Cufré desde 2010, a partir del cual hemos realizado una serie de actividades, también en conjunto con otras instituciones locales.

Avalo todo lo que han dicho el resto de los compañeros. Creo que para Cufré esto tiene una carga simbólica. Siempre sentimos la imperiosa necesidad de que la gurisada de Cufré sepa que puede pero también sepa que merece. Solucionar este problema estaría diciendo eso. No solo sucede esto en Cufré. Se trata de una vastísima zona rural del departamento que nuclea, aproximadamente, diez escuelas rurales. Muchas veces hacemos actividades en Cufré y las invitamos a todas, y con mucho esfuerzo logran llegar

a ese pueblito, que creo que es el más aislado del departamento, porque geográficamente ya está más aislado que cualquier otro. Me atrevería a decir que un tanto bastante desatendido también.

Apelamos a que ustedes nos puedan ayudar a encontrar esta solución. Además, este aislamiento -lo digo con propiedad como centro MEC- nos dificulta bastante la llegada a Cufré de talleristas, profesionales y artistas. Parece mentira pero el tema del traslado del transporte afecta bastante a muchas de las cosas que se quisieron hacer con más regularidad. Uno puede llevar un espectáculo cada tanto, pero es difícil conseguir un tallerista que pueda ir asiduamente todas las semanas o dos veces por semana, así como también profesores de educación física, es decir recursos que otras poblaciones tienen y que Cufré no puede aprovechar.

SEÑOR TIERNO (Martín).- Les doy la bienvenida. Quienes somos representantes del interior sabemos que la problemática que plantean se da en muchas localidades de diferentes departamentos. En nuestro departamento de Durazno sucede en algunos poblados.

Quisiera realizar algunas preguntas; luego la Comisión quedará analizando de qué manera podemos dar una mano. ¿Cuál es la población que han observado que puede estar trasladándose a Nueva Palmira para continuar los estudios secundarios? Pregunto esto porque las empresas de transporte también lo ven desde el punto de vista económico. También quisiera saber cuál sería el horario que solicitan a la empresa que llega a Cufré, y si han planteado este tema en la Junta Departamental de Colonia.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- Agradecemos la presencia de los vecinos de la localidad de Cufré, de Colonia.

Básicamente, entiendo que el planteo principal es la carencia de transporte. Queremos saber con qué cuentan al momento y qué días y horarios quedan más a la intemperie, porque al no ser vecinos de la zona entendemos el problema pero no lo tenemos claro y nos gustaría tener más detalles al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con respecto al planteo formulado por el diputado Olaizola, quiero señalar que los invitados han dicho que desde Cufré a Nueva Helvecia los horarios eran: 6:45; 12:15; y 18:30.

SEÑORA CABRERA (Eva).- Esos son los que están funcionando.

SEÑOR PRESIDENTE.- Y los horarios desde Nueva Helvecia a Cufré son: 6:15; 11:45; y 15.

SEÑOR CARBALLO DA COSTA (Felipe).- Felicitamos a los vecinos por venir a esta Comisión a plantearnos la problemática que están viviendo.

Queremos plantearles algunas interrogantes. ¿Han hablando con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas con respecto a la necesidad de contar con más líneas? ¿Lo han hecho con la empresa que actualmente realiza los recorridos? ¿Cuáles fueron los fundamentos que han trasmitido?

Se ha dicho que hay un promedio de diez escuelas en zonas rurales; que se puede desarrollar estudios secundarios hasta tercer año, y que debido al transporte se presentan dificultades en la continuidad de los estudios por parte de los jóvenes y, por supuesto, también para el resto de la población.

¿Cuántos estudiantes hay hoy en Cufré? ¿La solicitud que plantean es solo para el horario nocturno?

SEÑORA ARAÚJO (Mary).- Damos la bienvenida a la delegación. Los felicitamos por la sensibilidad que han mostrado frente a la problemática que han detectado, teniendo en cuenta que se trata de una población pequeña; los jóvenes son nuestro presente y futuro, y es bueno no resignarse. Ustedes han detectado que existe una alta tasa de suicidios; ese es un gran problema entre los jóvenes. Reitero: los felicito por no bajar los brazos.

¿Cufré tiene Municipio? ¿Han planteado esta problemática en el Municipio y, por su intermedio, en la Intendencia? Porque, generalmente, son quienes tienen competencia en lo relativo al transporte departamental y pueden incidir para conseguir que se aumenten las frecuencias -tal vez a pérdida- a través de un subsidio, con una finalidad social.

¿Qué población tiene Cufré? ¿Cuántos jóvenes accederían al transporte nocturno? Veo que en la delegación hay representantes del MEC y de ASSE, que hay un tratamiento médico y psicológico. ¿Se ha analizado la forma de que los jóvenes utilicen el sistema nocturno? Sabemos que ustedes deben encarar esto de manera multidisciplinaria porque, seguramente, las empresas van a realizar este servicio, subsidiados por la Intendencia -entre comillas- "a pérdida". ¿Han realizado algún trabajo para recuperar a la población joven, para que utilice el servicio? De no ser así, se tendrá la excusa perfecta para suspenderlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo había anotado algunas preguntas; algunas ya han sido formuladas, pero por las dudas, las planteo. ¿Qué población tiene Cufré? ¿Qué cantidad de gente podría transportarse? ¿Ya han hecho este planteo en algún lugar?

Es muy preocupante lo que han planteado con respecto a los suicidios. Viví algo parecido en Young, ya que era el lugar del país con más suicidios. No es una problemática sencilla de atender, y menos en las zonas rurales.

Ustedes han dicho que la región abarcaba diez escuelas rurales. Quiero decirles que el país tiene varios programas de transporte para estudiantes. Existe el subsidio al boleto -que puede manejarse con las empresas ya instaladas-, pero también hay un fondo que hasta 2013 era manejado solamente por las Intendencias, a su costo. A partir de ese año se le aporta a las Intendencias un fondo para transporte; en aquel entonces, el Congreso de Intendentes concretó el subsidio para transporte de estudiantes del medio rural. Por ejemplo, en Río Negro transportábamos 130 estudiantes por día, de las escuelas rurales a los liceos o UTU en Young. Si bien podía ir a un hogar estudiantil, entendíamos que esa era la mejor forma de no desarraigar al niño de la zona rural. O sea, que existe esta posibilidad y se podría usar.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Ignacio).- El año pasado se anotaron 23 personas, pero como no se avanzaba, suponemos que ahora habrá bajado a 13 o 14. Calculamos que son entre 13 y 20 personas, pero debemos recordar que es un pueblo muy pequeño, de aproximadamente 300 personas, que con la población rural se duplica y llega a 600. Por eso siempre decimos que debemos tener presente todo el contexto.

Hemos traído un papel firmado por la empresa que va a Cufré con el horario planteado; se proponía salir a las 18 horas desde Cufré y volver a las 0 horas.

SEÑORA PIÑEIRO (Cecilia).- Los horarios actuales no coinciden con lo que necesitamos. Somos dos grupos: cinco chicos que van a la UTU, que entran a las 6:30; el resto vamos al liceo; en total seríamos quince. El ómnibus de la tarde no coincide ni siquiera para ir, ya que tendría que salir a las 6 de la tarde para que los que van a la UTU puedan llegar a las 6:30, y a las 7:30, los que van al liceo. El horario de salida del liceo y

de UTU es entre las 11:30 o 12. En este momento están yendo quince; hubo mucha deserción debido a que no teníamos cómo trasladarnos.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Ignacio).- Quiero aclarar que existe compromiso por parte de la empresa. Inclusive, nos ha mandado un presupuesto semanal del transporte. En esta oportunidad no se trató con la Intendencia porque tiene una deuda con esta empresa cercana al millón de pesos por el subsidio del transporte de los que van en la mañana al liceo. En varias ocasiones la empresa amenazó con cortar la línea, que es en la que se traslada la enfermera. La empresa planteó que si la oferta iba por el lado de la Intendencia, no podrían llevarla a cabo porque, en cierto sentido, están haciendo caridad, ya que se trata de una deuda bastante grande. La empresa está dispuesta a hacer este traslado siempre que se les asegure el pago del subsidio. De no ser así, para ellos sería inviable, porque se les agregaría otra línea y tendrían que financiarla.

Por otra parte, quiero decirles que estamos estimulando el sistema nocturno. En el proyecto de Cufré trabajamos a través de atención individual y también de muchas jornadas y talleres. Nuestra idea es estimular la continuidad educativa, el problema es que nos faltan instrumentos. Pero seguiremos estimulando el estudio; por ejemplo, a través de las redes sociales trabajamos con adolescentes. La idea es que ellos continúen y más si hay transporte. Les aseguramos que si contamos con un medio de transporte subsidiado, en esos centros habrá estudiantes. Es lo que venimos buscando desde hace un año.

SEÑOR TIERNO (Martín).- ¿Qué costo tendría esta nueva línea para circular a la hora 18 o 18 y 30?

SEÑOR RODRÍGUEZ (Ignacio).- Alcanzaría con una camioneta para transportar trece pasajeros. El costo es de $ 21 el kilómetro, por día $ 2.100; el total es de $ 10.500 por semana. Les dejamos este presupuesto de la empresa de transporte.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero aclarar que la partida de dinero que reciben las intendencias para el transporte de estudiantes del medio rural procede luego del llamado a licitación de precios. Por una cuestión de transparencia, la intendencia no debe quedarse solamente con un presupuesto.

Quisiéramos saber si los vecinos plantearon esta inquietud en alguna otra órbita.

SEÑORA TASSANO (Rosario).- Nos dirigimos a la alcaldesa de Nueva Helvecia, señora María de Lima, y nos comentó que la intendencia subvenciona el transporte matutino y que en principio no podría solventar este último horario. El planteo fue hecho personalmente -porque es vecina- y hace aproximadamente un mes, a través de una carta dirigida a la junta, firmada por vecinos, avalando el trabajo en conjunto. Pero no hemos recibido una respuesta positiva.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Ignacio).- Asimismo, hablamos con el doctores Jorge Mota -director departamental de salud de ASSE- y Petit -también de ASSE, Colonia- y nos dijeron que no podían solucionarlo desde la Administración, pero nos sugirieron ciertos caminos a seguir, por ejemplo, hablar con la alcaldesa, venir a esta Comisión. Aunque no pudieron responder nuestra inquietud, nos dieron ideas de cómo seguir adelante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Veremos qué aportes podemos hacer

La Comisión agradece la presencia de vecinos de Cufré.

(Se retira de sala una delegación de vecinos de Cufré)

——La solución está al alcance de la mano. Las intendencias reciben varios fondos, aparte del subsidio para subsidiar el boleto. Precisamente, el Congreso de Intendentes

peleó por un fondo -en 2013 la senadora Topolansky presentó el proyecto- para subvencionar el transporte de los lugares donde no hay líneas. Entonces, las intendencias llaman a licitación, se presentan tres empresas con equis precios y luego se decide a cuál se le da el servicio. En Río Negro se pagan a varios micros alrededor de $ 300.000 por mes para transportar pasajeros de varias zonas rurales.

Si están de acuerdo, podríamos plantearlo al intendente.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——La Comisión recibió una nota de la Junta Departamental de Canelones, remitiendo la inquietud del edil Fernando Melgar, relacionada con un proyecto para transportar en tren pasajeros entre Montevideo y Casupá. Los diputados lo recibieron en sus correos electrónicos

La Comisión podría considerarlo en próxima reunión; parece un proyecto muy interesante, como para tenerlo presente.

Por otro lado, podríamos convocar al señor ministro de Transporte y Obras Públicas por diversos temas que tenemos en agenda. Con secretaría elaboramos una nota citando temas pendientes. Como son diversos, el ministro podría delegar el abordaje de algunos a reparticiones de la cartera.

El primer tema es el plan quinquenal de obras; el segundo -un planteo del señor diputado Adrián Peña-, transporte urbano y suburbano, composición, costo del boleto, subsidio, etcétera.

El tercero refiere a la situación del transporte ferroviario, a sus servicios logísticos y a las perspectivas y planes de negocios.

El cuarto punto, a la Administración Nacional de Puertos y, especialmente, a un tema que fue planteado por el señor diputado Jorge Gandini, que vamos a adjuntar.

Por último, vamos plantear algunos proyectos que tenemos pendientes.

A mi modo de ver, para abordar todos estos temas con el señor ministro deberíamos convocarlo varias veces. Entonces, dejaríamos a criterio del señor ministro qué temas le gustaría tratar, pero supongo que el relativo al puerto y a AFE podrían estar incluidos.

En cuanto al plan quinquenal de obras, sería bueno que nos hicieran llegar el plan a efectos de tomar conocimiento. Y en lo que refiere al boleto, la composición, el costo y subsidios, pienso que podría venir algún asesor del señor ministro a explicarnos cómo se está trabajando en esto.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Propongo que también se consulte al señor ministro sobre un tema que a nosotros nos preocupa particularmente, que tiene que ver con el cambio en la redacción del contrato realizado con las concesionarias de los peajes. Hemos tenido conocimiento de que se ha reducido en 50% el tiempo de espera cuando se generan enormes filas en algunos peajes de nuestro país. En ese caso, las empresas tienen la obligación de levantar las barreras a los efectos de salvaguardar las normas de tránsito y evitar los accidentes. Por lo tanto, sería bueno que las autoridades del Ministerio de Transporte y Obras Públicas nos dieran su opinión acerca del cambio en la redacción del contrato y cuáles fueron los fundamentos para hacerlo.

(Apoyados)

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- Comparto totalmente lo que planteó el señor diputado Felipe Carballo sobre lo que está sucediendo en los peajes. En este sentido,

varios de los integrantes de esta Comisión hemos recibido llamados telefónicos para hacernos saber la situación que se está dando allí. Personalmente, en época de vacaciones he presenciado el enojo de la gente por el retraso que se da en horas pico por la cantidad de autos que intentan atravesarlos. Las empresas están omisas en el cumplimiento de su obligación de levantar las barreras. En una oportunidad, cientos de autos a bocinazo limpio lograron que se levantaran las barreras luego de más de veinte minutos de espera en el peaje de El Pinar. Ante los bocinazos y el reclamo una funcionaria pasó por las cajas avisando que levantaran las barreras porque había un trancazo de tránsito impresionante.

Actualmente, no se está controlando eso, pero me parece que no sería tan difícil hacer que se cumpla esa normativa que agilita el tránsito en época de vacaciones.

Por otra parte, comparto el criterio que planteó el señor presidente de convocar más de una vez al señor ministro porque en una sola sesión sería imposible tratar toda esa temática.

Tal vez, cuando se trate el tema puertos se puedan plantear otros asuntos que están en la agenda nacional, algunos de ellos de público conocimiento. Pienso que de aquí hasta la fecha en que venga el señor ministro podrían surgir otros temas además del que planteó el señor diputado Jorge Gandindi, y sería bueno discutirlos con él.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ustedes quieren, podríamos agregar a la nota otros temas referidos al puerto a efectos de que el señor ministro tome conocimiento de ellos. Además, le vamos a hacer llegar los proyectos presentados por el señor diputado Eduardo Rubio.

Si estamos de acuerdo en esto seis puntos, la Secretaría va a redactar la nota que enviaremos al señor ministro.

Se levanta la reunión.

===/